

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 17 de Madrid.

Madrid, 27 de abril de 2004.—Alvaro Martínez-Ortiz, Secretario del Consejo de Administración.—21.411.

### INYECTADAS ROS ROSHER, S.A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los artículos 9 y 10 de los Estatutos sociales, y el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de «Inyectadas Ros Rosher, S.A.» a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria en la sede social de la empresa sita en Valdemoro (Madrid), calle Estación de Ferrocarril, s/n, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, y en segunda, veinticuatro horas después, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2003 y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, que estarán expuestos en la sede social a disposición de los socios, según dispone el artículo 112 de la Ley 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valdemoro (Madrid), 13 de mayo de 2004.—El Presidente, Román Ros Ros.—21.351.

### JAMONES Y FIAMBRES ARENAL, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 12 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 13 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Arenal, número 7, de Madrid, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico correspondiente al año 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, con quince días de antelación a la celebración de la Junta General, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; asimismo, podrán los señores accionistas solicitar la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—D. José María Fernández Antón, Presidente del Consejo de Administración.—21.258.

### J. J SOFTWARE DE MEDICINA, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único de la sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía sito en Pozuelo de Alarcón, Parque Empresarial Cerro de los Gamos, edificio 1, primera planta, 28224 Madrid, el próximo día 8 de junio de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 9 de junio de 2004, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente,

#### Orden del día

Primero.—Revocación del nombramiento de los Auditores.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Está a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el borrador de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. De acuerdo con el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se remitirá gratuitamente, si así lo solicitan, un ejemplar de dichos documentos.

Pozuelo de Alarcón, 18 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Don Javier Viñals Larruga.—22.667.

### JUAN VALERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el 11 de junio de 2004, a las 10 horas, en el domicilio social, bajo las siguientes órdenes del día:

#### Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

#### Junta General Extraordinaria

Primero.—Validez o no frente a la sociedad, de la transmisión de 1500 acciones, números 9.101 a 10.000 y 3.401 a 4.000, propiedad de la señora Purificación Guerrero Castellanos a favor de doña Filomena Salord Gener, por incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Rechazo de la inscripción en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la anterior transmisión, o en su caso rectificación de dicho libro al amparo de lo dispuesto en el artículo 55.4 Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ejercicio de acciones legales por la sociedad contra la referida transmisión de acciones entre la señora Purificación Guerrero y la señora Filomena Salord.

Cuarto.—Variación del Consejo de Administración.

Se encuentra a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta, así como el informe de gestión, de los que si se solicitan se les facilitará copia.

Ciudadella de Menorca, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, Don Manuel Salord Torrent.—22.537.

### JURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### (En liquidación)

#### Balance de liquidación

Se pone en conocimiento que por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la

compañía, celebrada el día 15 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la liquidación de la compañía, y se aprobó, asimismo por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación, cerrado con fecha 15 de diciembre de 2003.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmuebles .....	367.938,88
Hacienda Devolución Impuestos ...	12.742,15
Tesorería .....	1.445.194,18
<b>Total activo .....</b>	<b>1.825.875,21</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	253.146,30
Reservas .....	1.572.729,21
<b>Total pasivo .....</b>	<b>1.825.875,21</b>

Mataró, a 20 de diciembre de 2003.—El liquidador.

Mataró, 5 de mayo de 2004.—Liquidador único, Ramón Ramón Guitart.—21.230.

### KILUVA, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria que se celebrará en el Restaurante Via Veneto, sito en la calle Ganduxer, n.º 10, de Barcelona, a las 21 horas del próximo día 18 de Junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, así como Propuesta de aplicación de resultados. Todo ello referido al ejercicio de 2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Reparto de dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 4 de mayo de 2004.—El Administrador, Félix Revuelta Fernández.—21.257.

### LANCIA INDUSTRIAL, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, en el Centro Loyola, Gran Vía de San Marcos, número 10, de León, en primera convocatoria, el próximo día 11 de junio de 2004, a las 17,00 horas, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 12 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Segundo.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre la situación de la Sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2003.

Cuarto.—Formalización y aprobación, en su caso, de los servicios profesionales independientes prestados a la Sociedad.

Quinto.—Datos e información sobre distintos aspectos anteriores de la situación de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.